

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

5358 *Real Decreto 415/2010, de 31 de marzo, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a doña Celia Villalobos Talero.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en doña Celia Villalobos Talero, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de marzo de 2010,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Dado en Palma, el 31 de marzo de 2010.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,
MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ